



Expediente: 3428/24
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ PEREZ JUAN DANIEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20162840569 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - PEREZ, Juan Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3428/24



H108012798943

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ PEREZ JUAN DANIEL s/ APREMIOS.
EXPTE. N° 3428/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el letrado apoderado de la parte actora con el art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N°562209599426006 a la Cuenta N°20097335/1 CBU N° 2850600130002009733519, CUIT: 30-62986951-0 que el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$190.973,21 en concepto de capital.- A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales. TMV-3428/24

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.